

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA DE CARGA LIVIANA TRANSCOMODITO S.A.**

En el sector La Paz, de la parroquia Las Nieves, del cantón Nabón, provincia del Azuay; a, 28 de febrero de 2015, siendo las 14 horas con 5 minutos, en la casa comunal de este sector, por convocatoria, se reúnen los señores: Saúl Oswaldo Godoy Jaramillo, Corina Alejandrina Godoy Mendía, José Raúl Guazha Albarado, Marcelo Jesús Méndez Torres, Víctor Horlando Morocho Armijos, Manuel Jesús Morocho, Teodoro Ermenegildo Morocho Morocho, José Ariosto Morocho Ramón, Humberto de Jesús Naula Ordóñez, Esther Timotea Ureña Mendía, Adolfo Ramón Chumi, Raúl Polivio Ramón Morocho, Hugo Tarquino Ríos Ramón, María Egma Tacuri Morocho, Blanca Lida Tacuri Tacuri; el señor José Raúl Guazha Alvarado, en su calidad de presidente, da la bienvenida a los accionistas de esta Compañía y manifiesta que el objeto de esta junta general es para tratar y resolver el siguiente orden del día.

- 1.- Informe Económico de Gerente, del año 2014
- 2.- Informe Económico del Comisario, por el año 2014
- 3.- Aprobación del Balance del año 2014

1.- Informe Económico del señor Gerente por el año 2014.- El señor Adolfo Ramón Chumi, Gerente de la COMPAÑIA DE CARGA LIVIANA TRANSCOMODITO S.A., presenta el Informe Anual del Ejercicio Económico del año 2014, en el mismo manifiesta: En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de esta Compañía, me permito presentar este informe anual del Ejercicio Económico del año 2014.

PRIMERO.- He dado cumplimiento a los objetivos previstos para el Ejercicio Económico correspondiente al año 2014.

SEGUNDO.- Se ha cumplido con las disposiciones y resoluciones tomadas en la Junta General y el Directorio en los temas que han sido tratados.

TERCERO.- No se han dado hechos extraordinarios producidos durante este año en el ámbito administrativo, laboral y Legal.

CUARTO.- La Situación Financiera de la Compañía al cierre del Ejercicio Económico y de los resultados anuales han sido satisfactorios.

QUINTO.- No existen utilidades por cuanto el dinero que ha ingresado a la compañía ha sido utilizado en la misma, en gastos de administración.

SEXTO.- La recomendación que hago a la Junta General es Que se comprometan los accionistas más seriamente y cumplan con sus obligaciones, tanto económicas como de trabajo. Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad. Este Informe Económico es aceptado por unanimidad de los accionistas.

2.- Informe Económico del Comisario, por el año 2014.- El señor Manuel Morocho, Comisario de esta Compañía manifiesta: En mi calidad de Comisario de esta Compañía, me permito presentar el Informe anual del Ejercicio Económico del año 2014.

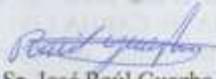
Todos los movimientos económicos dentro de esta Compañía han sido administrados de acuerdo a la Ley.

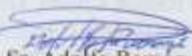
No se han dado hechos extraordinarios producidos durante el Ejercicio Económico del año 2014, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

3.- APROBACIÓN DEL BALANCE.- El Ingeniero Manuel Gustavo Guapisaca Juca, en su calidad de Contador de esta Compañía, da lectura y explica detalladamente sobre el Balance de la Compañía por el año 2014 y pone en conocimiento de los accionistas, quienes luego de algunas deliberaciones aprueban por unanimidad el Balance de la COMPAÑIA DE CARGA LIVIANA TRANSCOMODITO S.A., concerniente al año 2014. Sin tener más que tratar y siendo las 16 horas 10 minutos se da por terminada la Junta General de Accionistas, se concede un receso de veinte minutos hasta realizar el acta, la misma que es aprobada por unanimidad, para constancia firma el señor Presidente, y el señor Secretario que certifica.

Atentamente,


Sr. José Raúl Guazha Albarado
C.I. 010120337-0
PRESIDENTE


Sr. Adolfo Ramón Chumi
C.I. 010109464-7
GERENTE